



CIRCULAR CJDF 09/2015

TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES

En cumplimiento a lo ordenado en **Acuerdo 12-10/2015**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión ordinaria celebrada el día diecisiete de febrero del año dos mil quince; con toda atención este Órgano Colegiado **determinó** hacer de su conocimiento el contenido de la Recomendación 10/2014, sobre el caso de “*Violación al Derecho al Debido Proceso por omisión de garantizar el derecho a contar con una defensa adecuada y eficaz a través de una o un defensor público*”, a la cual podrán acceder a través del vínculo http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/10/reco_1410.pdf.

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
México D. F., a 23 de marzo de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL.

LIC. ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS.